

oportunidades de empleo son comunicadas a través de contactos informales como los amigos y familiares. Asegúrate de preguntarle a los que te ofrecen información la dirección y todos los datos pertinentes.

- ☞ Anuncios de Empleo - En los periódicos, en las secciones de empleos y en los clasificados aparecen diariamente o coloca tu propio anuncio ofreciendo tus servicios.
- ☞ Crea tu propia lista de empresas a visitar.
- ☞ Visita agencias de empleo públicas como nuestro AJC, oficina de servicio de la región suroeste, Departamento del Trabajo y otras que sirven de intermediarios entre las personas que están buscando empleo y las empresas que necesitan personal.
- ☞ Visita agencias de empleo privadas que también existen en Puerto Rico como: Top Notch, Manpower, Kelly, CTS entre otras.

DOCUMENTOS QUE NECESITAS PARA OBTENER UN EMPLEO

- ☞ Diploma-Si te graduaste de escuela superior, colegio o universidad, el diploma es la mejor evidencia de ello.
- ☞ Copia de expediente académico (Transcripción de Créditos)-Los patronos usualmente quieren verificar las clases que tomaste y las notas que sacaste. Puedes solicitar las mismas en la escuela o universidad en que estudiaste.
- ☞ Registro en el Servicio Militar (Si es varón de 18 años)-Algunos patronos, particularmente los que obtienen fondos del gobierno federal, requieren que estés inscrito en el servicio selectivo militar.
- ☞ Cartas de Referencia (Mínimo tres)-Recuerda tener al menos tres (3) cartas de referencia de personas que te conozcan bien y puedan hablar positivamente sobre tus aptitudes para el trabajo.
- ☞ Tarjeta de Seguro Social-Este es el número de identificación que aparecerá en los cheques de pago, formularios de impuestos y en muchos otros documentos a través de tu vida.
- ☞ Licencia de Conducir-Obviamente muchos trabajos requieren el uso de un automóvil. Además muchas empresas la utilizan debido a que es una identificación con foto.



Tan pronto te dediques a la búsqueda de trabajo, te enfrentarás a la solicitud de empleo.

☞ Certificado de Nacimiento-Los patronos verifican tu fecha de nacimiento, así que es buena idea que tengas una copia a la mano.

☞ Permiso de Empleo-Si estás entre las edades de 14 a 17 años de edad necesitas para trabajar un permiso especial que provee el

Departamento del Trabajo, y Recursos Humanos.

- ☞ Certificación de Antecedentes Penales - Los patronos generalmente quieren verificar si tienes o no antecedentes penales.
- ☞ Certificado de Salud-Generalmente los patronos quieren saber si estas apto para el empleo.

SOLICITUD DE EMPLEO

Tan pronto te dediques a la búsqueda de trabajo, te enfrentarás a la solicitud de empleo. Este documento reflejará parte de tí, por lo tanto, debes ser cuidadoso al completarlo.

Considera lo siguiente:

- ☞ Trata con cuidado la solicitud, no la estrujes ni la ensucies.
- ☞ Lee todas las instrucciones antes de comenzar a llenarla.
- ☞ Ten a la mano un resumé o tarjeta donde tengas tu información personal.
- ☞ La información que escribas debe ser verídica, ya que generalmente se corrobora.
- ☞ Recuerda llevar nombre, dirección y teléfonos de personas que usarás como referencia.

En la próxima página encontrarás un ejemplo de una solicitud complétala para que practiques.

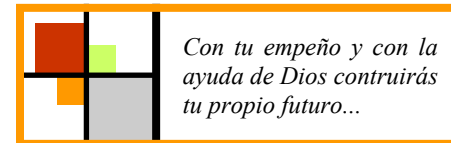
COMO RETENER UN EMPLEO

Luego de que hayas pasado por todo el trabajo de conseguir un empleo entenderás lo importante y valioso que es ahora conservarlo. Para lograr esto, considera las siguientes recomendaciones:

- ☞ Trata de conocer la empresa antes de comenzar en tu nuevo empleo
- ☞ Sé puntual en las horas de trabajo y no estés pendiente del reloj mientras trabajas.
- ☞ Viste adecuadamente. No te hagas víctima de la moda.
- ☞ Se cordial y agradable con tus compañeros.
- ☞ No participes en tertulias, bromas y evita los rumores sobre otros compañeros.
- ☞ Cuando termines tu trabajo y no tengas nada más que hacer, infórmasele al supervisor.
- ☞ Avisa cuando no puedas asistir.
- ☞ Debes seguir instrucciones. Si tienes duda, pregunta.
- ☞ Planifica tu día de trabajo, así podrás hacer tu trabajo completo y eficientemente.
- ☞ Demuestra interés y deseos de progresar en tu trabajo.
- ☞ Infórmate y toma adiestramientos en las nuevas tendencias que surjan en tu campo de trabajo.



Debes esforzarte para llegar..



Programa de Jóvenes



AmericanJobCenter
Área Suroeste

Plaza Pitito Carretera # 2 Km. 170.0
Bo. Hoconuco San Germán, P.R. 00683
Tel. 1-787-892-1000
Libre de Cargos 1-800-981-8155
Fax 1-787-892-5540
TTY 1-787-892-2935

MENSAJE AL PARTICIPANTE

El “*American Job Center*”, del Suroeste/AJC, y la Ley WIOA, te dan la más cordial bienvenida a su Programa de Jóvenes.

Hemos diseñado un programa para garantizarte un futuro mejor y para que obtengas una experiencia significativa en el Mundo del Trabajo.

Este es un año de nuevos retos para tí y a través de la adquisición de destrezas vocacionales, técnicas y tecnológicas podrás alcanzar el grado de conocimiento requerido que necesitas para convertirte en un ciudadano productivo, interesado en el desarrollo y



bienestar tanto de la familia como de la comunidad. El reto es grande, pero sabemos que tu interés en superarte es mucho mayor.

El reto es grande, pero sabemos que tu interés en superarte es mucho mayor...

Aprovecha al máximo esta oportunidad que te brindamos. Sé puntual, cooperador, atento, diligente y amable. Estos atributos son necesarios para que en el futuro puedas conservar un empleo permanente.

Disfruta de esta experiencia. ¡Supérate, esfuerzate! Porque tú eres nuestra razón de ser. *Con tu empeño y con la ayuda de Dios contruirás tu propio futuro...*

¡Bienvenido!

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Ley Federal de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral/WIOA, Ley Pública 113-128, aprobada el 22 de julio de 2014.

El “*American Job Center*”, del Suroeste/AJC, es el ente que ha sido designado para planificar y administrar dicho programa.

El Programa de Jóvenes está adscrito al Título I de la Ley WIOA. El propósito de este programa es brindarle servicios a jóvenes desventajados económicamente entre las edades de 14 a 21 años que asisten a la escuela y lo que están Fuera de la escuela entre las edades de 16-24.

Los objetivos del Programa son los siguientes:

- 🎓 Proveer una oportunidad de empleo y adiestramiento a jóvenes, a fin de que desarrollen hábitos positivos en el trabajo.
- 🎓 Prevenir la deserción escolar y motivar a los que están fuera de la escuela a regresar a ésta.
- 🎓 Exponer al joven al mundo del trabajo a fin de que pueda definirse ocupacionalmente. El programa le provee a los participantes un estipendio económico por el período de participación.

NORMAS GENERALES

- 🎓 Seguirás el horario establecido en tu nombramiento.
- 🎓 No podrás trabajar en ningún lugar que se considere altamente perjudicial a tu vida, salud, seguridad y bienestar.
- 🎓 Se te asignará un supervisor en la agencia que se te ubique. El supervisor será responsable de orientarte y adiestrarte en relación a tus deberes y responsabilidades.
- 🎓 No se puede discriminar contra tí por razones de raza, color nacionalidad, sexo, edad, afiliación política o religiosa.
- 🎓 El Centro de Gestión Única del Suroeste te remunerará tu labor por hora trabajada. Las ausencias no se pagarán. Se te pagarán los días feriados si asistes el día antes y el día después al feriado.
- 🎓 Si se te requiere trabajar en violación a las normas establecidas, o te sientes discriminado, tienes el derecho de radicar una querrela. La misma se tramitará en la Oficina Central ésta la remitirá al Oficial de Igualdad en el Empleo de dicha Oficina.

TUS RESPONSABILIDADES

- 🎓 Asistir con puntualidad al trabajo.
- 🎓 Notificar a tu supervisor si te vas a ausentar o llegar tarde a fin de que éste no planifique labor para tí.
- 🎓 Realizarás la labor que te sea encomendada y seguirás las instrucciones de tu supervisor
- 🎓 Firmarás la hoja de asistencia a las horas de entrada y salida.
- 🎓 Cualquier duda respecto a tus responsabilidades, acude a tu Supervisor inmediato y/o Oficina Satélite.



Busca el camino correcto que lo encontrarás...

NIVELES EDUCATIVOS

A continuación te presentaremos un esquema de los distintos niveles educativos que ofrecemos para que al escoger tu ocupación

sepas qué curso debes tomar y el grado que debes obtener.

- 🎓 Examen de equivalencia del cuarto año de Escuela Superior: Si no vas a seguir estudiando en el programa regular de tu escuela y aún no tienes tu diploma de escuela superior, lo puedes obtener tomando el examen a través de nuestra Oficina. Allí te orientarán sobre los requisitos de examen y cuando se ofrece.
- 🎓 Area Vocacional: Este programa te ofrece la oportunidad de aprender oficios relacionados con áreas como electricidad, ebanistería, costura industrial, plomería, hojalatería y pintura, mecánica, técnico respiratorio y otros.
- 🎓 Estudios Generales: Es el programa que te ofrece los conocimientos y destrezas básicas para continuar estudios a nivel universitario, de colegio o en instituciones educativas a nivel técnico-vocacional si quieres hacer una carrera. También puedes trabajar en oficios no diestros al finalizar tu cuarto año.

FUENTES PARA LOCALIZAR UN EMPLEO

Antes de comenzar la búsqueda de un empleo es sumamente importante que te prepares y poseas todas las herramientas necesarias para que puedas desempeñarte efectivamente. Debes reconocer que necesitas unas destrezas básicas y la habilidad para aprender a ajustarte a los cambios en el mercado de empleo.

Muchas de estas destrezas las adquieres mientras estás en la escuela. De ahí la importancia de la educación para lograr un empleo productivo. No importa si quieres llegar a ser un mecánico, un ingeniero, programador de computadoras o secretaria, siempre necesitarás unos conocimientos básicos para obtener y mantener un empleo. En ocasiones, son pocas las opciones de empleo existentes y mucha la competencia. Sólo aquellos que estén bien preparados resultarán vencedores. Una vez tengas la seguridad de que te has preparado adecuadamente para el mundo del trabajo, tendrás más de la mitad del camino andado. Sólo falta que te prepares para la búsqueda de un empleo.

Algunas fuentes que puedes utilizar para tu búsqueda de empleo son:

- 🎓 Amigos y Familiares - Cerca del 80% de las